

Bruselas, 17 de septiembre de 2021
(OR. en)

11726/21

COMPET 625
IND 238

NOTA

De:	Presidencia
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	<i>Preparación del Consejo de Competitividad del 29 de septiembre de 2021</i> Aplicación de la nueva Estrategia Industrial para Europa actualizada – Acelerar la transición ecológica: el paquete de medidas «Objetivo 55» desde una perspectiva industrial <i>Debate de orientación</i>

Adjunto se remite a las delegaciones una nota de la Presidencia titulada «Aplicación de la nueva Estrategia Industrial para Europa actualizada – Acelerar la transición ecológica: el paquete de medidas “Objetivo 55” desde una perspectiva industrial», con vistas al debate de orientación que tendrá lugar en el Consejo de Competitividad del 29 de septiembre de 2021.

Aplicación de la nueva Estrategia Industrial para Europa actualizada – Acelerar la transición ecológica: el paquete de medidas «Objetivo 55» desde una perspectiva industrial

Documento de debate de la Presidencia

El 14 de julio, la Comisión adoptó un nuevo conjunto de medidas para adaptar el marco regulador de la energía y el clima al mayor grado de ambición en materia de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de aquí a 2030 con respecto a los niveles de 1990 (al menos en un 55 %, en lugar del 40 %). Esta adaptación está en consonancia con el Acuerdo de París, el Pacto Verde Europeo y el objetivo de la Ley Europea del Clima de convertir a la UE en el primer continente climáticamente neutro de aquí a 2050.

Este nuevo paquete de medidas sobre clima y energía es un conjunto de propuestas conectadas entre sí, destinadas todas ellas a garantizar una transición justa, competitiva y ecológica de la economía de la UE de aquí a 2030 y en años posteriores. El marco regulador propuesto se amplía y se hace más ambicioso. En conjunto, el paquete modifica ocho actos legislativos existentes y presenta cinco nuevas iniciativas en toda una serie de ámbitos de actuación y sectores económicos: clima, energía y combustibles, transporte, edificios, uso de la tierra y silvicultura. Además, quedan por adoptar en 2021 otras tres propuestas sobre energía, que abarcarán la eficiencia energética de los edificios, el metano y la descarbonización de los mercados del gas y el hidrógeno. Las propuestas legislativas van acompañadas de evaluaciones de impacto, que tienen en cuenta las conexiones entre todas las medidas del paquete.



LOS EFECTOS DEL NUEVO PAQUETE DE MEDIDAS SOBRE CLIMA Y ENERGÍA

EN LA ECONOMÍA Y LA INDUSTRIA

Para alcanzar el objetivo fijado para 2030 será necesaria una transformación sistémica en toda la economía. Las propuestas del nuevo paquete tienen en cuenta este aspecto, con acciones en todos los sectores de la industria, el transporte, los edificios, la energía, la agricultura, los residuos y el cambio de uso de la tierra y la silvicultura. Habrá que acelerar el cambio de comportamiento, la innovación tecnológica, la digitalización y el desarrollo de nuevas infraestructuras mediante políticas complementarias y específicas, tanto a nivel nacional como de la UE.

Los Estados miembros trabajarán en pro de la aplicación de los nuevos objetivos climáticos europeos de un modo que trate de facilitar la transición hacia una economía ecológica, creando al mismo tiempo nuevas oportunidades de negocio, que llevarán a su vez asociados nuevos retos empresariales. Todos los ecosistemas industriales deberán contribuir a la consecución de los nuevos objetivos climáticos y acelerar sus inversiones¹, no solo en el despliegue de soluciones climáticamente neutras para reducir su propio consumo directo de energía y sus emisiones de GEI, sino también en el desarrollo y la oferta de nuevas soluciones competitivas que se extiendan a otros ecosistemas industriales y a otras regiones del mundo. Es preciso crear nuevas oportunidades para las empresas europeas, en particular en los ámbitos de las energías renovables, la eficiencia energética, la renovación de edificios, las industrias de gran consumo de energía, las infraestructuras integradas, los sistemas de transporte, los métodos de almacenamiento de energía, incluidas las baterías, el hidrógeno y las aplicaciones digitales y espaciales.

Estas oportunidades deben respaldarse de forma coordinada mediante inversiones en capacidades de comercialización adecuadas, en particular en cadenas de suministro estratégicas, en las industrias de transformación, en proyectos piloto, en líneas de prueba, etc., para las tecnologías emergentes prometedoras. Por consiguiente, la adecuación de la inversión a las prioridades de actuación para la transición reviste una importancia estratégica para una industria moderna y competitiva capaz de contribuir a un crecimiento económico sostenible e integrador.

Lograr un mercado de la energía integrado y que funcione correctamente con infraestructuras transfronterizas es crucial para que estas oportunidades se materialicen y es la manera más rentable de garantizar un suministro de energía seguro y asequible. Aunque los precios mayoristas de la electricidad se situaron en mínimos históricos durante la pandemia, el precio de la energía se ha incrementado en 2021 como consecuencia de un aumento significativo de la demanda mundial de gas debido a la recuperación económica, del bajo almacenamiento y de otros factores que la Comisión Europea está supervisando.

¹ Para lograr una reducción del 55 % de las emisiones de GEI, la inversión anual media en el sistema energético, incluido el transporte, debe aumentar en unos 350 000 millones de euros en el periodo 2021-2030 en comparación con el periodo 2011-2020. [SWD(2020) 176 final, Evaluación de impacto del Plan del Objetivo Climático].

En el contexto de los objetivos más ambiciosos en materia de clima y energía, se prevé que los precios de la electricidad aumenten moderadamente hasta 2030, dadas las importantes inversiones que habrá que realizar en generación de energía renovable. Con todo, se espera que disminuyan posteriormente a medida que las tecnologías maduren y los proyectos se benefician de las economías de escala, las mejores posibilidades de almacenamiento y los menores costes operativos. La eficiencia energética también desempeña un papel clave en la reducción de la demanda de energía, por consiguiente, de la factura energética de los consumidores y las empresas.

CREAR CONJUNTAMENTE ITINERARIOS DE TRANSICIÓN Y HACER DE LA ECONOMÍA ECOLÓGICA UN ÉXITO PARA LA INDUSTRIA

El nuevo paquete de medidas sobre clima y energía está en consonancia con la Estrategia Industrial actualizada adoptada en mayo de 2021 y apoya la resiliencia y la transición ecológica hacia una industria próspera, resiliente y competitiva mediante la promoción de los tres objetivos siguientes:

- obtener energía descarbonizada abundante, accesible y asequible,
- apoyar a los ecosistemas industriales para que aprovechen las nuevas oportunidades de negocio mundiales, y
- permitir que los ecosistemas industriales inviertan en los próximos años para adaptar sus modelos de negocio, modernizar sus procesos y reducir sus emisiones a lo largo de sus cadenas de valor.

Esta transición industrial de cara a 2030 (y posteriormente, hasta alcanzar la neutralidad climática) debe ser un esfuerzo colectivo e integrador, concebido conjuntamente con los agentes de los ecosistemas industriales. Así pues, las partes interesadas crearán conjuntamente los itinerarios de transición, con el apoyo del Foro Sectorial, para definir la mejor manera de acelerar esta transición y beneficiarse de ella, teniendo en cuenta la escala, la velocidad y las condiciones de la transición en cada ecosistema. Los itinerarios determinarán la magnitud de las necesidades, en particular en materia tecnológica, de reciclaje profesional o de inversión, y definirán medidas para satisfacerlas. Deberán reforzarse las sinergias con las transiciones hacia la economía digital y circular, dado el papel clave que la digitalización puede desempeñar tanto en el aumento de la competitividad como en la reducción de las emisiones de GEI. La ecologización de las tecnologías digitales también se ha convertido en un factor crucial para el éxito de las transiciones ecológica y digital. Se dará prioridad a los ecosistemas que afronten mayores retos o se hayan visto gravemente afectados por la crisis causada por la pandemia de COVID-19, como los de la movilidad, la construcción y las industrias con gran consumo de energía.

El 21 de junio, la Comisión publicó un documento de trabajo de sus servicios titulado «*Scenarios towards co-creation of transition pathway for tourism for a more resilient, innovative and sustainable ecosystem*» [Hipótesis de cara a la creación conjunta de un itinerario de transición del sector turístico para un ecosistema más resiliente, innovador y sostenible] para poner en marcha un proceso de creación conjunta con las partes interesadas del ecosistema turístico, proponiendo en dicho documento cuestiones e hipótesis que deben tenerse en cuenta. La consulta específica a las partes interesadas que concluyó el 15 de septiembre de 2021 permitió reunir las contribuciones de estas, y se completará con talleres para las partes interesadas en octubre de 2021. También deben reconocerse los importantes esfuerzos realizados por los Estados miembros en este ámbito.

La Comisión también tiene previsto poner en marcha en los próximos días el proceso de creación conjunta en el ecosistema de las industrias de gran consumo de energía mediante la publicación de un documento de trabajo de sus servicios titulado «*Scenarios for a transition pathway for the energy intensive industries ecosystem*» [Hipótesis para un itinerario de transición del ecosistema de las industrias de gran consumo de energía].

APOYAR EL PROCESO DE INNOVACIÓN Y TRANSICIÓN Y ACELERAR LAS INVERSIONES

La transición hacia una economía climáticamente neutra debería impulsar la innovación. Los objetivos climáticos de la UE deben aplicarse de tal manera que brinden importantes oportunidades de desarrollo, despliegue y promoción de tecnologías hipocarbónicas y de creación de empleo ecológico. La UE debe asumir un papel de liderazgo en el desarrollo de normas internacionales con el fin de potenciar el desarrollo de tecnologías limpias e hipocarbónicas y de crear empleo ecológico. A tal fin, debe disponer de una mano de obra dotada de las capacidades necesarias para seguir siendo competitiva. La educación y la formación son esenciales para sensibilizar a las partes de la importancia de la economía verde y reforzar las capacidades necesarias para ella.

Un reto importante para los Estados miembros será adaptar sus políticas a esa ambición a fin de acelerar las inversiones en soluciones climáticamente neutras, incluidas las infraestructuras energéticas, y superar los obstáculos que frenan estas inversiones (por ejemplo, las capacidades, el acceso a materias primas fundamentales, los procedimientos de autorización, etc.).

El presupuesto a largo plazo de la UE y su instrumento de recuperación *NextGenerationEU* apoyarán específicamente esta ambición. El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia financiará los programas nacionales de recuperación de los Estados miembros, que contribuirán al menos en un 37 % a la transición ecológica. El marco financiero plurianual, por su parte, está muy orientado a apoyar la acción por el clima y las inversiones ecológicas, por ejemplo a través de la política de cohesión, la innovación y la investigación, la agricultura y el programa LIFE (Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima). Prestar un apoyo financiero adecuado a la investigación, la innovación y el despliegue es particularmente importante para desarrollar soluciones sostenibles e innovadoras para la transición ecológica, aportando un apoyo sustancial a las pymes, en particular las empresas emergentes y las empresas derivadas, para que desarrollen y expandan innovaciones revolucionarias.

PRÓXIMAS ETAPAS

«Objetivo 55» es un conjunto de medidas sobre el clima destinadas a hacer realidad el cambio transformador necesario en toda nuestra economía, nuestra sociedad y nuestra industria. Ofrece importantes oportunidades para desarrollar, desplegar e impulsar tecnologías hipocarbónicas y oportunidades de empleo ecológico.

La Presidencia considera que los ministros encargados de la competitividad deben mantener un debate sustancial y franco sobre la manera de alcanzar las metas del paquete de medidas «Objetivo 55», en particular debatiendo de qué manera puede la Estrategia Industrial de la UE actualizada apoyar la transición ecológica y el paquete de medidas «Objetivo 55» que encarna esta transición.

El Consejo de Competitividad puede desempeñar un papel destacado en el seguimiento de las negociaciones sobre el paquete desde una perspectiva industrial con el fin de debatir sus posibles efectos en la industria y la economía real. Este proceso brinda la oportunidad de compartir conocimientos y experiencias y de participar conjuntamente en un ejercicio de supervisión colaborativa de forma transparente y coherente a este respecto. Esto permitiría al Consejo de Competitividad contribuir eficazmente a la aplicación del paquete de medidas «Objetivo 55» determinando los ámbitos, ecosistemas industriales y acciones que requieren una atención particular con el fin de acelerar con éxito la transformación ecológica de nuestra industria y garantizar su competitividad. El Consejo de Competitividad también puede servir de foro para que los Estados miembros hagan oír la voz de la industria y faciliten los intercambios de experiencias sobre los retos y oportunidades en estos ámbitos.

Puntos para el debate:

¿Qué elementos de los presentados por la Comisión en el paquete de medidas «Objetivo 55» constituyen a su juicio los mayores retos y oportunidades para la competitividad de la industria de la UE?

¿Cuáles son, en opinión de los Estados miembros, el mejor enfoque y los elementos útiles para facilitar el seguimiento conjunto y el intercambio de conocimientos y experiencias sobre el paquete de medidas «Objetivo 55» desde una perspectiva industrial?